



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

ACTA DE REUNIÓN SOBRE DOS ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, a las trece horas del veintisiete de julio de dos mil diecisiete, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de los asuntos jurisdiccionales, previa convocatoria, la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, en su carácter de Presidenta por Ministerio de Ley, así como la Magistrada María del Carmen Carreón Castro y el Magistrado en funciones Francisco Alejandro Croker Pérez, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Licenciado Gustavo Amauri Hernández Haro, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien da fe.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley dio inicio a la reunión. A continuación el Magistrado en funciones Francisco Alejandro Croker Pérez, sometió a consideración del Pleno, los proyectos de acuerdo de Sala, en los términos que se precisa a continuación:

Juicio Electoral:
SRE-JE-17/2017

Magistrado en funciones Ponente:
Francisco Alejandro Croker Pérez

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

Juicio Electoral:
SRE-JE-18/2017

Magistrado en funciones Ponente:
Francisco Alejandro Croker Pérez

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

Los proyectos del acuerdo fueron aprobados por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las trece horas con treinta minutos del día de la fecha.

MAGISTRADA PRESIDENTA
POR MINISTERIO DE LEY

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

MAGISTRADA

MARÍA DEL CARMEN CARREÓN CASTRO

MAGISTRADO
EN FUNCIONES

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES

GUSTAVO AMAURI HERNÁNDEZ HARO